



LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Considerando el Eje 1. Gobernanza y Gestión, Incluyentes y con Trato Humano, del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 presentado por la rectora DRA. MARÍA LILIA CEDILLO RAMÍREZ y con la finalidad de promover acciones institucionales de inclusión:

CONVOCA

A las alumnas del nivel licenciatura, madres de menores de 12 años cumplidos al 31 de diciembre de 2024, que realizarán su reinscripción para el periodo escolar de otoño de 2024.

Objetivo: apoyarlas en la asignación de sus citas de reinscripción a fin de que puedan alcanzar un horario de clases que les permita atender las actividades de sus hijas o hijos, bajo el siguiente:

PROCEDIMIENTO

PASO 1 PASO 2 PASO 3

Del **24 al 26 de junio de 2024**, ingresa a www.autoservicios.buap.mx con tu usuario y contraseña y selecciona la opción: **Registro para Madres Alumnas Universitarias**.

- Proporciona la CURP y la fecha de nacimiento de tus hijas(os) de hasta 12 años.
- Adjunta el acta de nacimiento de cada menor.

El 01 de julio del 2024 a partir de las 10:00 horas, consulta en tu cuenta de Autoservicios si cumpliste con todos los requisitos para obtener este beneficio.

Si eres beneficiada, consulta que tu cita ha sido asignada al primer día de selección de materias, de conformidad a la Convocatoria de Reinscripción Otoño 2024, que publica la Dirección de Administración Escolar, y sigue el procedimiento establecido.

IMPORTANTE:

• **SI RESULTASTE BENEFICIADA DE ESTE APOYO EN EL 2023, NO ES NECESARIO QUE TE VUELVAS A REGISTRAR.**

• **Podrán registrar a sus hijas(os) que tengan hasta 12 años cumplidos al 31 de diciembre de 2024.**

• **Solo aplica para alumnas que se inscriban por selección de materias.**

• **No habrá prórroga**

Atentamente

Dirección de Administración Escolar
14 de junio del 2024